



## **El Gobierno de México recupera una pieza arqueológica que sería subastada en Portugal**

- Gracias a la oportuna intervención de las secretarías de Cultura y de Relaciones Exteriores, el bien patrimonial ya se encuentra en la embajada mexicana en ese país
- En breve, la pieza será repatriada, para ser entregada al INAH para su resguardo, conservación y difusión

Gracias a la oportuna intervención de la Secretaría de Cultura federal y de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la representación diplomática de México en Lisboa, Portugal, logró recuperar una pieza arqueológica de origen mexicano que sería ofertada por la casa de subastas Renascimento-Avaliações e Leilões.

"El llamado rindió frutos", señaló en su cuenta de X, la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, al dar a conocer este importante hecho.

De acuerdo con el dictamen realizado por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se trata de un bien mueble que, de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es un monumento arqueológico, propiedad de la nación mexicana, inalienable e imprescriptible.

Por sus características físicas y morfológicas, la pieza, elaborada en barro y de 43 centímetros de altura, representa a una figura femenina sentada sobre sus rodillas, lleva el torso desnudo y tiene un vestido; en la cabeza se observa un tocado cónico y en los hombros presenta escarificaciones. Corresponde al estilo Tala-Tonalá de la tradición cultural Tumbas de Tiro, procedente del actual estado de Jalisco y manufacturada entre los años 300 a.C. al 600 d.C.

Cabe señalar que, en cuanto las autoridades mexicanas tuvieron conocimiento de la subasta, el INAH interpuso la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República, al tiempo que la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, envió un exhorto a la casa subastadora haciendo un llamado a detener la venta de dicha pieza, considerando que "representa un legado invaluable de nuestras culturas ancestrales, que forman parte del patrimonio histórico mexicano y una muestra de la diversidad y riqueza cultural; vestigio de lo que somos y de las culturas vivas de los pueblos originarios".





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Por su parte, es loable la pronta acción tanto del embajador de México en Portugal, Bruno Figueroa Fischer, así como del embajador de Portugal en México, Manuel Carvalho, cuyas diligencias ante el Camões - Instituto para la Cooperación y la Lengua Portuguesa y ante la propia casa subastadora fueron fundamentales para que hoy día la pieza esté en manos mexicanas. Esta será repatriada en breve para ser entregada al INAH, instancia responsable de su estudio, resguardo y difusión.

La Secretaría de Cultura federal y el INAH reconocen y agradecen la determinación tomada por la casa de subastas Renascimento-Avaliações e Leilões de detener la venta de este bien patrimonial y, con ello, emitir un mensaje que fortalece la conciencia del combate al tráfico de bienes culturales.

Asimismo, las instituciones del Gobierno de México reafirman su compromiso de trabajar, en el marco de sus competencias, por la recuperación del patrimonio cultural mexicano que se encuentra en el extranjero de forma ilícita y reiteran su demanda: #MiPatrimonioNoSeVende.

